

REGISTRADO
Libertad A. Furin de Leo Lira
LIBERTAD A. FURIN de LEO LIRA
JEFA DE DEPTO. DE DESPACHO GENERAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESOLUCION N° 412 /73

BUENOS AIRES, 6 de Diciembre de 1973

VISTO:

El Proyecto de investigación "Desarrollo de la Técnica de lecho fluidizado" que se desarrolla en la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que la partida asignada para bienes en la Resolución N°257/73 no contempla los requerimientos necesarios para el equipamiento adecuado.

EL RECTOR INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL CON ATRIBUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Reforzar el presupuesto del proyecto "Desarrollo de la Técnica de lecho fluidizado" en la partida correspondiente a bienes en \$85.000 (ochenta y cinco mil).

ARTICULO 2°.- Dicha partida será asignada a la Facultad Regional Buenos Aires para el proyecto mencionado con cargo al presupuesto del Centro de Investigaciones Tecnológicas.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Tome conocimiento Dirección General de Administración. Cumplido, archívese.

Miguel Pablo Baldini
MIGUEL PABLO BALDINI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ivan E. Chamblayevron
Ing. IVAN E. CHAMBLAYEVRON
RECTOR INTERVENTOR